

FINAE, S. A. P. I. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes).



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P 1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
FINAE, S. A. P. I. de C. V.,
Sociedad de Objeto Financiero Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FINAE, S. A. P. I. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R. (antes Entidad No Regulada) (la Compañía) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FINAE, S. A. P. I. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R. (antes Entidad No Regulada) al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, con la entrada en vigor en México de la Reforma Financiera al 10 de enero de 2014, las SOFOMES ENR vinculadas a la emisión de deuda pública, deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria (la Comisión Bancaria). El día 12 de enero de 2015, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de Federación la regulación secundaria, la cual modifica a las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ER (CUIFE). Considerando que la Compañía ha emitido deuda a través de un fideicomiso, deberá cumplir la regulación establecida en la CUIFE en materias tales como calificación de cartera crediticia y constitución de estimaciones preventivas por riesgo crediticio, controles internos, requerimientos de capital, diversificación de riesgos y contabilidad. Por lo que durante el ejercicio 2015, la Compañía realizó los trámites necesarios ante las autoridades regulatorias para convertirse en una SOFOM Entidad Regulada (E.R.). El mismo 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial que las entidades que durante el ejercicio 2015 se convirtieron en entidades reguladas, comenzaran a presentar la información financiera con base a los criterios de la Comisión Bancaria a partir del 1 de enero de 2016. Por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

RUBRICA

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

30 de marzo de 2016.

FINAE, S. A. P. I. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

Activo	<u>2015</u>	<u>2014</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo:			Pasivo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5):			Pasivos bursátiles (notas 8 y 14)	\$ 196,597,633	-
Sin restricción	\$ 8,406,084	12,987,243	Préstamos bancarios y de otros organismos (notas 9 y 15):		
Restringido	14,699,118	4,536,817	De corto plazo	47,308,355	189,005,079
	<u>23,105,202</u>	<u>17,524,060</u>	De largo plazo	200,004,851	65,571,883
Instrumentos financieros (nota 6)	44,043,330	4,328,981		<u>247,313,206</u>	<u>254,576,962</u>
Derivados (nota 7):	8,810,009	6,899,240	Derivados (nota 7):	189,566	-
Cartera de crédito (nota 8):			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11,519,852	18,412,216
Vigente	421,396,016	261,933,948			
Vencida	8,778,989	2,533,917	Total del pasivo	<u>455,620,257</u>	<u>272,989,178</u>
Total cartera de crédito	430,175,005	264,467,865	Capital contable (nota 17):		
Otras cuentas por cobrar (notas 8 y 10)	28,202,043	56,039,710	Capital social	117,412,264	117,412,264
Impuestos al valor agregado por recuperar	81,622	63,047	Resultado de ejercicios anteriores	(32,911,876)	(22,467,085)
Pagos anticipados (nota 8)	2,727,063	2,448,088	Resultado neto	<u>1,057,726</u>	<u>(10,444,791)</u>
Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, neto (nota 11)	1,980,531	1,521,297	Total de capital contable	85,558,114	84,500,388
Activos intangibles, neto (nota 12)	1,840,506	2,295,945	Compromisos y pasivos contingentes (nota 18)		
Otros activos (notas 8 y 13)	213,060	1,901,333			
	<u>\$ 541,178,371</u>	<u>357,489,566</u>		<u>\$ 541,178,371</u>	<u>357,489,566</u>

Cuentas de orden

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bienes en administración y custodia (nota 3d)	\$ 101,323,783	135,738,054
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

FINAE, S. A. P. I. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de la operación:		
Ingresos por intereses sobre préstamos	\$ 62,657,649	35,389,624
Ingresos por intereses sobre inversiones	1,103,338	409,012
Comisiones cobradas	20,116,287	14,089,014
Efecto de valuación y liquidación de instrumentos financieros (nota 7)	8,620,442	6,899,240
Utilidad en cambios	4,704,586	3,642,347
Otros ingresos de la operación	<u>2,608,824</u>	<u>2,442,283</u>
 Ingresos totales de la operación	 99,811,126	 62,871,520
Gastos de operación:		
Gastos por intereses (notas 9, 14 y 15)	(27,689,179)	(14,431,713)
Pérdida en cambios, neta	(14,433,038)	(15,121,537)
Constancia fiduciaria (notas 8 y 10)	(484,677)	(1,449,592)
Comisiones bancarias	(2,372,849)	(2,292,145)
Servicios administrativos (nota 19)	(20,401,837)	(20,098,172)
Honorarios	(10,412,930)	(6,086,338)
Remuneraciones y prestaciones al personal	(7,112,661)	(3,970,805)
Mantenimiento y conservación	(367,160)	(248,603)
Gastos de viaje	(221,841)	(459,451)
Depreciación y amortización	(917,206)	(891,904)
Rentas (nota 19a)	(1,267,817)	(820,948)
Propaganda y publicidad	(551,543)	(492,995)
Seguridad	(847,369)	(1,156,622)
Telefonía	(381,243)	(278,628)
Servicios de consultoría	(1,852,525)	(20,000)
Gastos de cobranza	(328,273)	(685,229)
No deducibles	(653,731)	(391,720)
Servicios de apoyo tecnológico	(2,423,888)	(1,117,509)
Otros gastos de operación	<u>(6,033,633)</u>	<u>(3,302,400)</u>
 Total de gastos de operación	 <u>(98,753,400)</u>	 <u>(73,316,311)</u>
 Utilidad (pérdida) neta	 <u>\$ 1,057,726</u>	 <u>(10,444,791)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

FINAE, S. A. P. I. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 91,412,264	(27,493,098)	5,026,013	68,945,179
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	5,026,013	(5,026,013)	-
Aumento de capital social (nota 17a)	26,000,000	-	-	26,000,000
Pérdida integral (nota 17c)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,444,791)</u>	<u>(10,444,791)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	117,412,264	(22,467,085)	(10,444,791)	84,500,388
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	(10,444,791)	10,444,791	-
Utilidad integral (nota 17c)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,057,726</u>	<u>1,057,726</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 117,412,264</u>	<u>(32,911,876)</u>	<u>1,057,726</u>	<u>85,558,114</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

FINAE, S. A. P. I. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	\$ 1,057,726	(10,444,791)
Partidas relacionadas con actividades de operación:		
Valuación y liquidación de instrumentos financieros	(8,620,442)	(6,899,240)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Intereses a favor	(62,657,649)	(35,389,624)
Depreciación	371,776	396,517
Amortización	545,430	495,387
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo	27,689,179	14,431,713
Pérdida en cambios no realizada	10,286,870	12,038,190
	<u>(31,327,110)</u>	<u>(25,371,848)</u>
Instrumentos financieros, neto	(39,714,349)	(1,655,858)
Derivados, neto	6,899,239	(4,328,981)
Cartera de crédito	(164,832,663)	(146,221,524)
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	27,819,092	(4,838,344)
Pagos anticipados	(278,975)	(1,296,642)
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	(6,892,364)	7,958,868
Partes relacionadas	<u>-</u>	<u>(6,684)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(208,327,130)	(175,761,013)
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, neto	(831,010)	(143,225)
Activos intangibles, neto	(89,991)	(129,020)
Otros activos	1,688,273	651,381
Intereses cobrados	<u>61,783,172</u>	<u>35,039,742</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>62,550,444</u>	<u>35,418,878</u>
Efectivo a obtener de actividades de financiamiento	<u>(145,776,686)</u>	<u>(140,342,135)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital	-	26,000,000
Pasivos bursátiles	196,111,411	-
Préstamos bancarios y de otros organismos	(17,803,805)	131,002,376
Intereses pagados	<u>(26,949,778)</u>	<u>(14,762,804)</u>
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	<u>151,357,828</u>	<u>142,239,572</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5,581,142	1,897,437
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año	<u>17,524,060</u>	<u>15,626,623</u>
Al fin del año	<u>\$ 23,105,202</u>	<u>17,524,060</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

FINAE, S. A. P. I. de C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

(1) Actividad de la Compañía y operación sobresaliente-

Actividad

FINAE, S. A. P. I. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R., antes Entidad No Regulada, (la Compañía) es una sociedad que se constituyó el 16 de octubre de 2006 bajo las leyes mexicanas con domicilio en Calle Iglesia No. 2 Torre E 1405, Colonia Tizapan San Angel, C.P. 01090. Al 31 de diciembre de 2015, los principales accionistas de la Compañía son Sociedad de Apoyo a la Educación, S. A. de C. V., quien posee el 27% de su capital social, Oasis Found S. C. A. SICAV-FIS (Oasis), quien posee el 27%, Adobe Social Mezzanine Fund 1, LP (Adobe), quien posee el 15%, México Ventures 1, L.P. (México Ventures), quien posee el 11%, Elevar Investments Canada L.P., quien posee el 9%, Omidyar Network Fund LLC, posee el 5%, Francisco Javier Vizcaya Ramos, quien posee el 4% y Calvert World Values International Equity Fund (Calvert), quien posee el 2%.

La actividad principal de la Compañía es el otorgamiento de créditos para financiar el pago de colegiaturas universitarias y de postgrado a alumnos que no cuentan con la capacidad económica suficiente. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en la Ciudad de México.

A principios de 2015, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles a través de un fideicomiso (nota 8).

La Compañía tiene un solo empleado quien tiene el cargo de director general, recibe los servicios administrativos que requiere de una compañía no afiliada, a cambio de un honorario (nota 19c).

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Operación sobresaliente

Con la entrada en vigor en México de la Reforma Financiera al 10 de enero de 2014, las SOFOMES ENR vinculadas a la emisión de deuda pública, deberán ser entidades reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria); posteriormente el día 12 de enero de 2015, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de Federación la regulación secundaria, la cual modifica a las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES ER (CUIFE). Considerando que la Compañía ha emitido deuda a través de un fideicomiso, deberá cumplir la regulación establecida en la CUIFE en materias tales como calificación de cartera crediticia y constitución de estimaciones preventivas por riesgo crediticio, controles internos, requerimientos de capital, diversificación de riesgos y contabilidad. Por lo que durante el ejercicio 2015, la Compañía realizó los trámites necesarios ante las autoridades regulatorias para convertirse en una SOFOM Entidad Regulada (E.R.). El mismo 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial que las entidades que durante el ejercicio 2015 se convirtieron en entidades reguladas comenzaran a presentar la información financiera con base a los criterios de la Comisión Bancaria a partir del 1 de enero de 2016. Por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera.

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de marzo de 2016, Alejandro Rivero Andreu Salas (Director General) y Diana Elizabeth Rivas Morales (Director de Finanzas) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de la Compañía, los accionistas, y a partir del 1 de enero de 2016 de la Comisión Bancaria, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2015 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, los activos por impuestos a la utilidad diferidos, los instrumentos financieros derivados y los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Presentación del estado de resultados

Debido a que la Sociedad es una compañía que se dedica a otorgar financiamiento a terceros presenta sus estados de situación financiera en orden de disponibilidad y exigibilidad en lugar de una presentación de corto y largo plazo, ya que considera que esta presentación es más confiable y relevante. Asimismo, al ser una empresa de servicios financieros, presenta sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte de los ingresos o gastos de la operación.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Adicionalmente, comprende inversiones disponibles a la vista, las cuales se registran a su costo y se valúan a su valor razonable determinado de acuerdo con las cotizaciones de mercado y, en caso de no poder determinar un valor razonable confiable y representativo, se determina un valor razonable utilizando técnicas de valuación aceptadas y, en su defecto, se valúan a costo amortizado. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Ingresos por intereses sobre inversiones”.

(c) *Baja de activos y pasivos financieros-*

La Compañía da de baja sus activos o pasivos financieros cuando la vigencia de los derechos y obligaciones contractuales expira o bien, en el caso de los activos transfiere todos los riesgos y beneficios.

(d) *Instrumentos financieros derivados-*

La Compañía reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera a valor razonable, independientemente de su propósito. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado observable, se determina con base en modelos de valuación utilizando datos observados en el mercado.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no fueron designados o que no califiquen con fines de cobertura contable, se reconocen en los resultados del ejercicio como efectos de valuación de instrumentos financieros, dentro de los ingresos de la operación. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que fueron designados formalmente y calificaron como instrumentos de cobertura, se reconocen de acuerdo al modelo contable de cobertura correspondiente.

En el caso de operaciones con opciones o combinaciones de éstas, cuando estos instrumentos financieros derivados que conllevan primas pagadas y/o recibidas no son designadas o no califican con fines de cobertura, estas primas solas o combinadas se reconocen inicialmente a su valor razonable, ya sea como instrumentos financieros derivados en el activo (primas pagadas) o en el pasivo (primas recibidas) respectivamente, sin afectar el resultado del ejercicio, llevando los cambios subsecuentes en el valor razonable de las primas como efectos de valuación de derivados dentro de los ingresos de la operación.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps y cross-currency swaps (CCS)), se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el estado de situación financiera y la utilidad o pérdida correspondiente en los resultados en el rubro “Efecto de valuación y liquidación de instrumentos financieros”.

(e) Cobertura de riesgos-

Para protegerse de los riesgos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio, la Compañía utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados, tales como contratos forward y swaps.

Cuando estos derivados son contratados formalmente con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con los requisitos para ser designados como instrumentos contratados con fines de cobertura en una o más relaciones de cobertura (vinculación de exposiciones con derivados), se documenta su designación formal con este propósito.

(f) Cartera de crédito vigente, vencida, estimación preventiva para riesgos crediticios, fideicomiso de garantía y fideicomiso de administración y de pago-

Cartera de crédito-

Comprende el monto de principal, intereses devengados y comisiones no cobradas de los préstamos otorgados. Los créditos son otorgados a personas físicas, en moneda nacional y con plazos de pago que van de 1 a 9 años.

La Compañía considera la cartera de crédito como vencida una vez transcurridos 91 días después de la fecha límite de pago, de acuerdo a la tabla de amortización correspondiente a cada crédito.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina si existe un importe mayor de cartera vencida en relación a la situación del fideicomiso de garantía, el cual se explica en la hoja siguiente.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Fideicomiso de Garantía-

El 4 de septiembre de 2007, se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago (Fideicomiso) entre la Compañía (Fideicomitente y fideicomisario en primer lugar) y Banco Monex, S. A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo financiero (Fiduciario), con el propósito de garantizar el pago de los créditos otorgados por la Compañía. La Compañía cuenta con contratos de convenio de colaboración con las instituciones académicas (Universidades), en los cuales dispondrán del 10% del total del crédito educativo destinado al pago de colegiaturas para afectar al Fideicomiso por cuenta de las Universidades a efecto de que se constituyan dos fondos de garantía, los cuales operan como se muestra a continuación:

- Fondo global, al cual se destinará el 2% del total de las colegiaturas financiadas de las Universidades; el monto total de este fondo no será reembolsable a las universidades.
- Fondo individual, al cual se destinará el 8% del total de las colegiaturas financiadas de las universidades.

Al cumplirse 180 días naturales de vencido un pago del crédito, ya sea de principal o de intereses, y no se logre la recuperación del mismo, el fideicomitente podrá enviar una instrucción al fiduciario, adjuntando copia de una notificación previa al fideicomisario en segundo lugar que corresponda, para que se haga uso de los fondos del fideicomiso, iniciando con el fondo individual, y en caso de no tener recursos suficientes, se cargará el faltante al fondo global. En caso de que esté último no contará con recursos suficientes, el faltante será absorbido por la Compañía.

La Compañía se obliga a reintegrar al fondo individual las recuperaciones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fideicomiso de Garantía tiene un saldo de \$34,844,965 y \$15,556,469, respectivamente, (ver nota 10) correspondiente a los fondos individual y global mencionados anteriormente, por lo que la Compañía no ha generado una estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(g) Operaciones de bursatilización-

La Compañía efectúa operaciones de bursatilización de cartera en las cuales, evalúa si dicha operación cumple con los requisitos de transferencias de activos. En caso de que dicha transferencia de activos no cumpla con los requisitos para su baja, los activos financieros cedidos como garantía o colateral, se presentan como un activo restringido, los recursos obtenidos por la operación de bursatilización se reconocen dentro del rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” y el pasivo asociado a dicha operación por la emisión de certificados bursátiles se reconocen como un pasivo dentro del rubro “Pasivos bursátiles”.

(h) Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera de crédito-

Los intereses provenientes de cartera de crédito se reconocen como ingresos conforme se devengan. Sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que el crédito cumple 180 días de vencido. Los intereses devengados, normales y moratorios, durante el período en que un crédito se considera vencido se reconocen como ingresos cuando se cobran. Las comisiones se reconocen conforme se devengan.

(i) Cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para devoluciones y descuentos y de la estimación para pérdidas en su recuperación.

(j) Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo-

Las mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

La depreciación de las mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Compañía. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Tasa</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Mejoras a locales arrendados	5%
Equipo de transporte	25%

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el periodo útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(k) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente gastos por desarrollo de productos y licencia de software. Los factores que han determinado su vida útil son el uso esperado de los activos por parte de la Compañía y la obsolescencia técnica. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, mediante la aplicación de factores derivados del INPC, y se amortizan por el método de línea recta, durante su vida útil estimada de 10 años.

(l) Pagos anticipados-

Los pagos anticipados incluyen seguros y gastos por colocación de deuda, que se registran a su valor de adquisición y se amortizan por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas y al plazo de la colocación.

(m) Otros activos-

Los otros activos incluyen principalmente depósitos en garantía y se registran a su costo de adquisición; adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2014, incluían comisiones pagadas por una garantía a favor del Fideicomiso F/1335, y se aplicaba a los resultados del ejercicio en el rubro de “Constancia fiduciaria”, conforme se devengaban considerando un plazo de amortización de 51 meses.

Hasta el 31 de diciembre de 2014, la Compañía registraba la constancia fiduciaria que representa una cuenta por cobrar a largo plazo al Fideicomiso F/1335, y se componía de la diferencia entre el valor presente de los flujos futuros por recibir y por pagar del fideicomiso antes mencionado. Se presentaba en el estado de situación financiera a valor presente en el rubro de “Otras cuentas por cobrar” y el efecto de valuación se reconocía en el estado de resultados dentro del rubro “Constancia fiduciaria”.

Durante el ejercicio 2015 el Fideicomiso F/1335 anticipó la liquidación de los pasivos bursátiles (nota 8d), con la consecuente recuperación de dichos depósitos en garantía y el cobro de constancia fiduciaria.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(n) Provisiones-

La Compañía reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(o) Impuestos a la utilidad-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI), o directamente en un rubro del capital contable.

(p) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

La Compañía evalúa periódicamente los valores de los activos intangibles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos, excepto cuando se indica diferente)

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

(r) Reclasificaciones

El estado de situación financiera, el estado de resultados y el estados de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, presenta algunas reclasificaciones para conformarlo con la presentación utilizada en 2015.

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios en dólares al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se indican a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos	755,435	-
Pasivos (nota 15)	<u>(8,288,834)</u>	<u>(7,207,387)</u>
Posición pasiva, neta	<u>(7,533,399)</u>	<u>(7,207,387)</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de \$17.2487 y \$14.7348 pesos por dólar, respectivamente. Al 30 de marzo de 2016, fecha de emisión de los estados financieros el tipo de cambio fue de \$17.2509, pesos por dólar.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene instrumentos de protección contra riesgos cambiarios (ver nota 7).

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	\$ 16,548,768	9,738,541
Inversiones disponibles a la vista	<u>6,556,434</u>	<u>7,785,519</u>
	\$ 23,105,202	17,524,060
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones disponibles a la vista eran \$6,556,434 y \$7,785,519, y se integran por inversiones en reporto con un plazo de 4 a 7 días y de 3 a 7 días, respectivamente, que devengan una tasa de interés promedio de 2.86% y 2.75%, respectivamente.

La Compañía debe mantener depósitos restringidos que le generan intereses o depósitos en dólares de acuerdo con los contratos de celebración de operaciones financieras derivadas que mantiene con las instituciones bancarias (ver nota 7). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo restringido en pesos asciende a \$1,668,109 y \$4,536,817, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2015 el efectivo restringido en dólares valorizados a pesos asciende a \$13,031,019.

(6) Instrumentos financieros-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantuvo inversiones, en instrumentos financieros primarios de deuda que ascienden a \$8,253,860 y \$4,328,981, que corresponden a las series BMC-2 y BMC-1, del emisor MONEXCP y MONEXM+, con plazo indefinido y una tasa promedio de 1.57% y 2.88% respectivamente.

Como se menciona en la nota 8, la Compañía realizó una emisión de certificados bursátiles a través de un fideicomiso dejando como garantía algunos créditos propios; por lo que al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene un total de inversiones en valores que asciende a \$35,789,470 que están en garantía y son administradas por el fiduciario. La serie de las inversiones es INVEXGU BE2 con plazo indefinido y una tasa promedio de 3.09%.

(7) Derivados-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantuvo portafolios de instrumentos financieros derivados explícitos e implícitos que no se designaron con fines de cobertura. Al recibir el tratamiento de instrumentos con fines de negociación, éstos se reconocen a su valor razonable a través de resultados.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efecto de valuación de instrumentos financieros derivados se analiza a continuación:

31 de diciembre de 2015

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional en dólares⁽¹⁾</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Activo</u>	<u>Efecto en resultados</u>		
<i>Forward de divisas:</i>						
Banco Monex, S. A.		Compra Tipo de cambio (TC) pactado \$16.7015				
Referencia: 10477995	750,000	Plazo promedio 182 días	\$ 505,589	505,589		
Banco Monex, S. A.		Compra T.C. pactado \$16.7780				
Referencia: 10434031	1,500,000	Plazo promedio 187 días	853,383	853,383		
Banco Monex, S. A.		Compra T.C. pactado \$15.3300				
Referencia: 10469517	3,000,000	Plazo promedio 183 días	<u>1,921,374</u>	<u>1,921,374</u>		
			\$ 3,280,346	3,280,346		
			=====	=====		
	<u>Monto En dolares⁽¹⁾</u>	<u>Año de Vencimiento</u>	<u>Posición Activos</u>	<u>Posición Pasivos</u>	<u>Neto</u>	
<i>Swap de divisas:</i>						
Banco Monex, S. A.	3,000,000	2018	\$ 51,519,663	(45,990,000)	5,529,663	
					=====	
	<u>Nocional en pesos⁽¹⁾</u>	<u>Tasa activa</u>	<u>Tasa pasiva</u>	<u>Posición Activos</u>	<u>Posición Pasivos</u>	<u>Neto</u>
<i>Swap de tasa:⁽²⁾</i>						
Scotiabank Inverlat, S. A.	\$ 200,000,000	Fija 4.37%	Variable TIIE ⁽³⁾	206,935	(396,501)	(189,566)
						=====

31 de diciembre de 2014

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional en dólares⁽¹⁾</u>	<u>Condiciones básicas</u>	<u>Activo</u>	<u>Efecto en resultados</u>
<i>Forward de divisas:</i>				
Banco Monex, S. A.		Compra T.C. pactado \$13.498		
Referencia: 9756932	5,502,800	Plazo promedio 91 días	\$ 6,899,240	6,899,240
			=====	=====

(1), (2) y (3) ver explicación en la siguiente hoja.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- (1) Los montos nominales de los contratos representan la referencia sobre la cual, se aplicarán las tasas y tipos de cambio pactadas en el contrato de Forwards o swaps y no la pérdida o ganancia asociada con el riesgo de mercado o riesgo de crédito de los instrumentos. Los montos nominales representan el monto al que la tasa o el precio es aplicado para determinar el monto de flujo de efectivo a ser intercambiado.
- (2) Ver nota 8(c).
- (3) Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

(8) Cartera de crédito-

a) Clasificación de la cartera de crédito-

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	<u>Cartera de crédito</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>		
Créditos comerciales	\$ 419,857,204	8,271,658
Intereses por cobrar	1,204,831	507,331
Comisiones	<u>333,981</u>	<u>-</u>
	\$ 421,396,016	8,778,989
	=====	=====
 <u>31 de diciembre de 2014</u>		
Créditos comerciales	\$ 261,044,154	2,314,218
Intereses por cobrar	617,986	219,699
Comisiones	<u>271,808</u>	<u>-</u>
	\$ 261,933,948	2,533,917
	=====	=====

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Vencimiento de la cartera-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los vencimientos por año de la cartera de crédito se analizan como sigue:

Vencimiento en años	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1	\$ 121,210,578	60,296,860
2	119,268,185	57,239,287
3	69,810,346	54,396,080
4	45,909,189	40,044,052
5 a 9	64,645,429	52,491,586
Más de 9	<u>9,331,278</u>	<u>-</u>
	\$ 430,175,005	264,467,865
	=====	=====

b) Información adicional de la cartera-

Cartera asignada-

La Compañía tiene créditos dados que se encuentran en los fideicomisos de administración y pago, que garantizan los préstamos obtenidos principalmente de instituciones financieras (ver notas 8(d) y 15), dichos créditos ascienden al 31 de diciembre de 2015 y 2014 a \$390,607,969 y \$253,624,013, respectivamente.

Cartera vencida-

A continuación se presenta la clasificación de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo a su antigüedad:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>Días</u>		<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	
2015	\$ 8,778,989	-	8,778,989
2014	\$ 2,533,917	-	2,533,917
	=====	=====	=====

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

c) Bursatilización de cartera-

Con fecha 25 de agosto de 2014, en Resolución Unánime de Accionistas se aprobó crear un vehículo mediante el cual establecerá un programa de emisión de certificados bursátiles hasta por \$1,000,000,000; asimismo se autorizó que por dicho vehículo se llevarán a cabo y se celebrarán los registros y contratos necesarios para realizar la emisión en la Bolsa Mexicana de Valores.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, con fecha 18 de febrero de 2015 se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable (Fideicomiso Emisor, Fideicomiso F/2264) entre la Compañía (Fideicomitente), Banco Invex, S. A. Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero (Fiduciario, Fiduciario Emisor), Deutsche Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple, División fiduciaria (Representante común de los tenedores de los certificados bursátiles) y el Banco Interamericano de Desarrollo (Garante o BID), con el objeto principal de que el Fiduciario pudiera emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles.

Por lo anterior, el 18 de febrero de 2015, se emitieron 2,000,000 de certificados bursátiles con un valor total de la emisión de \$200,000,000, el plazo de esta emisión es de 5 años a partir de la fecha de la emisión.

De acuerdo con el contrato del Fideicomiso, la Compañía deberá mantener un aforo del 1.28. Al 31 de diciembre de 2015, los derechos de cobro aportados al Fideicomiso ascendían a \$203,266,176. Cualquier remanente de la emisión, una vez liquidados todos los certificados bursátiles, serán entregados a la Compañía.

Durante el proceso de la constitución y bursatilización del Fideicomiso F/2264, la Compañía incurrió en diversos gastos que ascienden a \$6,220,196 que se encuentran registrados en el estado de situación financiera, netos en el rubro de pasivos bursátiles; al 31 de diciembre de 2015 el saldo asciende a \$3,888,589.

El Portafolio de Créditos 2015-1 que integran los créditos que respaldan esta bursatilización, al 31 de diciembre de 2015 asciende a \$203,266,176 de la cual \$200,382,783 corresponde a cartera vigente y \$2,883,393 a cartera vencida. Adicionalmente, el Fideicomiso F/2264 administra \$35,789,470 (ver nota 6) que se encuentran invertidos en instrumentos financieros de fácil realización para realizar los pagos a los tenedores de los certificados bursátiles.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Asimismo, derivado de la constitución del Fideicomiso F/2264, la Compañía celebró un contrato financiero derivado (swap de balance garantizado) con el objetivo de mitigar el riesgo asociado al incremento de la tasa de interés interbancaria de 28 días durante la vigencia de la emisión (ver nota 7).

Dicho Fideicomiso consistió en la bursatilización de créditos, mediante la cesión de derechos de crédito otorgados a estudiantes de nivel licenciatura y postgrados, vigentes denominados en pesos. Dichos créditos se encuentren registrados en el balance general en el rubro “Cartera de crédito” como restringida, por no cumplir con los requisitos para baja de activos, establecidos en las NIF.

d) Baja de cartera (cesión de derechos de cobro)-

Con fecha 7 de febrero de 2013 en Resolución Unánime de Accionistas se aprobó crear un vehículo mediante el cual estableció un programa de emisión de certificados bursátiles hasta por \$600,000,000; asimismo se autorizó que por dicho vehículo se llevaran a cabo y se celebrarán los registros y contratos necesarios para realizar la emisión en la Bolsa Mexicana de Valores.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, con fecha 18 de julio de 2013 se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable (Fideicomiso Emisor, Fideicomiso F/1335) entre la Compañía (Fideicomitente), Banco Monex, S. A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (Fiduciario, Fiduciario Emisor), Deutsche Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple, División fiduciaria (Representante común de los tenedores de los certificados bursátiles) y el Banco Interamericano de Desarrollo (Garante o BID), con el objeto principal de que el Fiduciario pudiera emitir y ofrecer públicamente Certificados Bursátiles.

Adicionalmente, con esa misma fecha, la Compañía a través de un convenio irrevocable de designación, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar sobre los derechos de cobro que integran el Portafolio de Créditos 2013-1 que suman la cantidad de \$141,982,617, designó al Fiduciario Emisor de manera irrevocable, como Fideicomisario respecto a dichos derechos de cobro, y cuyo valor presente neto de los flujos descontados a la tasa de la emisión fue de \$158,439,996; recibiendo la Compañía \$118,841,333 en efectivo y por el monto restante de \$39,598,663 se recibió una Constancia de Derechos Fiduciarios (Constancia Fiduciaria) la cual será liquidable a la Compañía una vez que los certificados bursátiles hayan sido pagados en su totalidad. La Constancia Fiduciaria se revalúa mensualmente y su incremento se reconoce en los resultados de la Compañía en el rubro “Constancia fiduciaria”.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Durante el proceso de la constitución y bursatilización del Fideicomiso F/1335, la Compañía incurrió en diversos gastos que ascienden a \$5,185,088; la utilidad neta por el reconocimiento de la Constancia Fiduciaria en el resultado del ejercicio 2013 fue por \$11,272,291. El crédito a resultados por la revaluación de la Constancia Fiduciaria por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fue por \$1,586,968.

Asimismo, derivado de la constitución del Fideicomiso F/1335, la Compañía celebró i) un contrato de garantía parcial con el BID, con un costo de \$2,660,000 (registrado en el rubro de otros activos y amortizable en 51 meses, quedando un saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2014 de \$1,773,333 (ver nota 13) en el cual el BID se obliga a cubrir al Fiduciario del Fideicomiso F/1335 las cantidades necesarias para realizar determinados pagos de principal y/o intereses ordinarios bajo los certificados bursátiles en los términos y condiciones previstos en dicho contrato, hasta por un monto de \$31,700,000 (ver nota 13) y ii) un contrato de cobertura de tasas pagando una prima de \$489,687.

La Compañía concluyó dar de baja el activo correspondiente al portafolio de créditos, ya que transfirió todos los derechos incluyendo todos los derechos de cobro relacionados a este portafolio de créditos, los pagarés, los flujos derivados de la cobranza, los derechos de cobro del fideicomiso de recuperación y las indemnizaciones y cualquier accesorio relacionado con los derechos de cobro antes mencionados. Adicionalmente, la Compañía no poseía el control sobre los créditos, ya que el Fiduciario administra y controla dicho portafolio de créditos.

Durante el ejercicio de 2015, la Compañía decidió liquidar de manera anticipada esta bursatilización, por lo que la Sociedad cobró una constancia fiduciaria por \$43,576,097 (ver nota 10).

(9) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

Durante el ejercicio de 2015, la Compañía liquidó sus pasivos con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tenía préstamos provenientes de sus accionistas por \$44,560,042 (ver nota 15).

Dichos préstamos devengaron intereses durante los ejercicios de 2015 y 2014, \$2,377,926 y \$3,082,596, respectivamente.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(10) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fideicomiso de garantía (nota 3f)	\$ 28,190,737	13,295,144
Constancia Fiduciaria – Fideicomiso F/1335 (nota 8)	-	41,872,388
Otros	<u>11,306</u>	<u>872,178</u>
	\$ 28,202,043	56,039,710
	=====	=====

(11) Mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo-

Las mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se analiza como se explica a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Equipo de transporte	\$ 482,672	482,672
Mobiliario y equipo	674,384	445,653
Equipo de cómputo	1,358,554	1,016,447
Mejoras a locales arrendados	<u>1,286,421</u>	<u>1,026,249</u>
	3,802,031	2,971,021
Menos depreciación acumulada	<u>1,821,500</u>	<u>1,449,724</u>
	\$ 1,980,531	1,521,297
	=====	=====

La depreciación de las mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo cargadas a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$371,776 y \$396,517, respectivamente.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos, excepto cuando se indica diferente)

(12) Activos intangibles-

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como se menciona a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Activos intangibles con vida útil definida</u>		
Gastos por desarrollo de productos	\$ 4,114,039	4,114,039
Licencia software	<u>1,664,167</u>	<u>1,574,176</u>
	5,778,206	5,688,215
Menos amortización acumulada	<u>3,937,700</u>	<u>3,392,270</u>
	\$ 1,840,506	2,295,945
	=====	=====

La amortización cargada a resultados de los activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$545,430 y \$495,387, respectivamente.

(13) Otros activos, neto-

Los otros activos y cargos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en garantía	\$ 213,060	128,000
Comisión pagada a BID (nota 8)	<u>-</u>	<u>1,773,333</u>
	\$ 213,060	1,901,333
	=====	=====

(14) Pasivos bursátiles-

Certificados bursátiles fiduciario a largo plazo-

Como se menciona en la nota 8, el 18 de febrero de 2015 la Sociedad efectuó una bursatilización de derechos de créditos con clave de emisora FINAECB 15 y cuya fecha de vencimiento final es el 15 de febrero de 2019 (1,456 días).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los intereses generados y reconocidos en el estado de resultados ascienden a \$9,548,405. Los intereses por pagar al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$486,222.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos, excepto cuando se indica diferente)

(15) Deuda a largo plazo-

La deuda a largo plazo se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos bancarios directos en dólares, devengando intereses a una tasa fija del 3.6% a 8.5% (5.0% a 9.0% en 2014) y tasas LIBOR más 4.00 puntos porcentuales (tasas LIBOR más 4.00 y 5.10 puntos porcentuales en 2014)	\$ 142,089,047	105,891,478
Préstamos bancarios directos en moneda nacional, devengando intereses a tasa TIIE de 28 días más 4.5, 8.0 y 6.7 puntos porcentuales (tasa fija del 10% y tasa TIIE de 28 días más 4.00 y 5.5 puntos porcentuales en 2014)	103,686,509	147,885,631
Intereses devengados por pagar	<u>1,537,650</u>	<u>799,853</u>
Total de deuda a largo plazo	247,313,206	254,576,962
Menos vencimientos circulantes	<u>47,308,355</u>	<u>189,005,079</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes	\$ 200,004,851	65,571,883
	=====	=====

Derivado de los contratos de crédito con instituciones de banca múltiple, la Compañía tiene celebrado un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago (Fideicomiso) entre la Compañía (Fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar) y las instituciones bancarias (Fideicomisario en primer lugar) y el Fiduciario (Deutsche Bank México, S. A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), con el propósito de garantizar el préstamo otorgado al fideicomisario en primer lugar, para tal efecto el fideicomitente aporta los derechos de cobro de una parte de su cartera de crédito, en el cual el Fiduciario depositará las cantidades provenientes del ejercicio de los derechos de cobros de la cartera de crédito del Fideicomitente en la cuenta del Fideicomiso y en su oportunidad el Fideicomisario en primer lugar pueda cargar las amortizaciones del crédito otorgado al Fideicomitente en la cuenta del Fideicomiso (ver nota 5). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la mayoría de las líneas de crédito en dólares y en moneda nacional están garantizadas por la cartera de crédito.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos bancarios y de otros organismos, tienen vencimientos como sigue:

Vencimiento en años	<u>2015</u>	<u>2014</u>
1	\$ 47,308,355	189,005,079
2	118,041,689	39,578,035
3	60,054,402	18,623,148
4 y 5	<u>21,908,760</u>	<u>7,370,700</u>
	\$ 247,313,206	254,576,962
	=====	=====

El gasto por intereses sobre préstamos, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron de \$18,140,774 y \$14,431,713, respectivamente.

Fideicomiso de Administración y de Pago-

El 12 de septiembre de 2012, se celebró un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago (Fideicomiso de Administración) entre la Compañía (Fideicomitente y fideicomisario en primer lugar) y Banco Monex, S. A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo financiero (Fiduciario), posteriormente se fueron incorporando instituciones de crédito con las que la Compañía celebraban contratos de crédito, con el propósito de crear un vehículo legal y financiero que concentre la cartera de crédito que está respaldando los créditos recibidos por la Compañía, así como la totalidad de los flujos derivados de los derechos de cobro.

Para administrar los recursos en numerario del patrimonio del Fideicomiso, el Fiduciario ha abierto las siguientes cuentas:

- Cuenta del Fideicomiso, que se utilizará para recibir cualquier depósito de recursos que ingresen al patrimonio, concentrar los recursos de las demás cuentas que apertura y mantenga el Fiduciario y realizar los pagos y las distribuciones que se requieren para el cumplimiento de los fines de este Fideicomiso.
- Cuentas de cobranza, que utilizará para recibir pagos referenciados directamente de los estudiantes.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Para administrar el portafolio de créditos, el Fiduciario y la Compañía suscriben el contrato de Administración, con el objeto de establecer los términos y condiciones bajo las cuales la Compañía prestará los servicios de administración de los derechos de cobro correspondientes.

Dentro de las obligaciones y facultades de la Compañía como Administrador son las siguientes:

- Prestar servicios de cobranza administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera en relación con los derechos de cobro.
- Realizar las gestiones que estén a su alcance para que los estudiantes realicen los pagos correspondientes a los contratos con la Compañía.
- Ejercer por cuenta del Fiduciario todos los derechos, acciones y recursos derivados de los derechos de cobro y los contratos de crédito con el cliente.

La distribución de los recursos del patrimonio del Fideicomiso se realizará el primer día hábil de cada semana de la siguiente manera:

- El Fiduciario obtendrá de los sistemas de administración de cartera el reporte de cobranza, con lo que procederá a elaborar el reporte de distribución y lo enviará a cada uno de los Fideicomisarios vía correo electrónico.
- El Fiduciario dispondrá de los recursos resultantes de las inversiones diarios de conformidad con el siguiente orden de prelación:
 1. Transferirá a la cuenta de la Compañía el monto correspondiente al IVA, pago de seguros y comisiones por pago tardío.
 2. Distribuirá el monto correspondiente a cada portafolio de créditos asignado, de conformidad con lo establecido en los convenios de designación.
 3. Integrará el monto correspondiente a los depósitos no identificados a los recursos con los que realizará la inversión diaria de ese día.
 4. Cubrirá los gastos y costos del Fideicomiso.
 5. Entregará a la Compañía el monto correspondiente a los derechos de cobro del portafolio de créditos no asignados y del portafolio de créditos en garantía, más el premio neto recibido por el vencimiento de las inversiones diarias.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan abstenerse de pagar cualquier tipo de dividendo si se encuentra en incumplimiento de cualquier obligación con el banco o con terceros, abstenerse de adquirir otras empresas acciones o partes sociales sin el previo consentimiento del banco, mantener ciertas razones financieras, no vender, gravar o disponer de dichos bienes, así como no contraer pasivos directos o contingentes, Todas estas obligaciones se han cumplido al 31 de diciembre de 2015 y al 30 de marzo de 2016, fecha de emisión de los estados financieros.

(16) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2015 establece una tasa del ISR del 30% para 2015 y años posteriores.

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 entre la pérdida antes de ISR y el resultado para efectos de ISR:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad (pérdida) neta	\$ 1,057,726	(10,444,791)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,983,122)	(3,375,902)
Depreciación y amortización contable y fiscal	(173,502)	(120,674)
No deducibles	652,239	468,638
Valuación de instrumentos financieros derivados	(1,095,509)	(93,377)
Pagos anticipados	(3,590,107)	(1,507,314)
Otros	<u>(403,932)</u>	<u>3,252,804</u>
Pérdida fiscal	\$ <u>(5,536,207)</u>	<u>(11,820,616)</u>

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de las diferencias temporales en impuestos diferidos derivados principalmente de las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reservados en su totalidad. La reserva de valuación de los activos por impuestos diferidos, netos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$12,495,254 y \$10,473,170, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en a continuación:

<u>Año generación</u>	<u>Año vencimiento</u>	<u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2015</u>
2008	2018	\$ 2,707,349
2009	2019	9,391,419
2010	2020	8,796,851
2011	2021	11,417,084
2014	2024	12,485,604
2015	2025	<u>5,650,814</u>
		\$ 50,449,121
		=====

(17) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Con fecha 19 de agosto de 2014, en Resolución Unánime de Accionistas, la Compañía aprobó el mecanismo de ajuste y conversión de las acciones serie "F" por lo que realizó la capitalización de una prima por \$22,190,919, por lo que la Compañía emite 22,190,919 nuevas acciones para distribuirse de conformidad con la participación de cada accionista.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Adicionalmente se efectuó el mecanismo de ajuste y conversión de las acciones serie "F" realizado en términos del addendum número 2 al Convenio de Accionistas, celebrado el 31 de enero de 2013, mismo que fue aprobado mediante Resoluciones adoptadas por unanimidad fuera de Asamblea de Accionistas de fecha 29 de agosto de 2014, originando un incremento de 4,431,966 para llegar a un total de 68,596,023.

Con fecha 17 de octubre de 2014, en Resolución Unánime de Accionistas, la Compañía acordó aumentar el capital social, en su parte variable en \$26,000,000, mediante la emisión de 14,802,308 acciones comunes, sin expresión de valor nominal de la serie "C". Se aprueba que el aumento de capital sea suscrito y pagado por los accionistas Elevar Investments Canada, L.P. en un 67% correspondiente a 9,868,205 acciones, y Omidyar Network Fund LLC, en un 33% correspondiente a 4,934,103 acciones.

Después de los movimientos antes mencionados, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social estaba integrado por 105,589,250 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, divididas en cinco series: 32,435,130 de la serie "A", (19,549,947 corresponden a la porción fija), 55,506,213 acciones de la serie "B", 14,802,308 acciones de la serie "C", 2,597,442 acciones de la Serie "D" y 248,157 acciones de la Serie "E" que corresponden a la porción variable, que es ilimitada. Las acciones de las series "A" y "B" podrán ser divididas en dos clases: acciones clase I, las cuales representarán el capital mexicano, y acciones clase II, que representarán el capital extranjero.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal no ha alcanzado el monto requerido.

La Compañía no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

El importe actualizado, sobre las bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas pueden rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dichos montos sean igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, originarán un pago del ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de ISR correspondiente.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(c) Utilidad (pérdida) integral-

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existieron partidas que, de conformidad con las NIF aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la utilidad (pérdida) integral equivale a la utilidad neta del ejercicio que se presenta en los estados de resultados.

(18) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a)** La Compañía renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas de acuerdo con un contrato de arrendamiento. Este contrato es por tiempo indefinido, el gasto total por rentas ascendió a \$1,267,817 y \$820,948 en 2015 y 2014 respectivamente, y se incluye en los gastos de administración en el estado de resultados.
- (b)** La Compañía ha celebrado un contrato de prestación de servicios con una compañía no relacionada, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de administración necesarios para su operación, este contrato es por tiempo indefinido a partir de noviembre de 2013. El total pagado por dichos servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de \$20,401,837 y \$20,098,172.
- (c)** De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (d)** De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Criterios Contables emitidos por la Comisión Bancaria

De acuerdo a los plazos establecidos por la Comisión Bancaria a partir de 2016, la Compañía deberá presentar su información financiera de acuerdo a los criterios establecidos para las SOFOMES, por lo que la Compañía a partir de 2016 envía información a la Comisión Bancaria considerando los cambios contables, los cuales modificarán principalmente la calificación de la cartera y la constitución de una estimación preventiva de riesgos crediticios, y las reglas de calificación y presentación de los estados financieros.

Con la adopción de los criterios contables emitidos por la Comisión Bancaria la Compañía modificará, principalmente, la presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados cuya presentación difiere de los formatos de las NIF.

Calificación de cartera y constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio

La Compañía debe calificar y registrar una provisión de la cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, tomando para su determinación lo establecido en el artículo 92 de las Disposiciones, que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula considerando factores como: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) importe original del crédito, (iv) valor original del bien, así como (v) el saldo del crédito, (vi) atraso, (vii) plazo total y (viii) plazo remanente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018. Establece las normas particulares para el reconocimiento contable de la inversión en instrumentos financieros, principalmente de los que se mantienen para fines de negociación, así como la clasificación de los instrumentos financieros con base en el modelo de negocios que la entidad tiene para todos los instrumentos en su conjunto.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los que se mencionan a continuación:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de la NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos” y de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados para esta NIF. Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.

(Continúa)

FINAE, S. A. P. I. DE C. V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R.
(Antes Entidad No Regulada)

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2016

En diciembre de 2015 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2016”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La principal mejora que genera cambios contables es la que se menciona a continuación:

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”- Para converger con las NIIF: especifica que durante todo el período de una cobertura ésta debe ser evaluada en términos de su efectividad; realiza ciertas especificaciones sobre cómo determinar la posición primaria e incorpora el concepto “costos de transacción” y hace ajustes respecto al reconocimiento contable de tales costos. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y la mejora a las NIF no generarán efectos importantes en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, la Compañía se encuentra evaluando el impacto de criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria y se podrían generar efectos importantes principalmente por la calificación de la cartera y la constitución de una estimación preventiva de riesgos crediticios, y las reglas de calificación y presentación de los estados financieros.